



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053026/2013 donde el Secretario de Relaciones Internacionales e Institucionales, Ing. Héctor Gabriel TAVELLA, solicita se otorgue el título de Ingeniero Químico de esta Facultad al estudiante Sr. Fernando Cesar LA TORRE;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante ha completado sus estudios en esta Facultad, según consta a fs. 08 y 09;

Lo informado a fs. 11 por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector, se expida el siguiente diploma:

INGENIERO QUÍMICO (Título Profesional Académico)

LA TORRE, Fernando César (26 de Junio de 2013)
DNI N° 32.280.676 Año de Ingreso 2004

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1º de la presente Resolución, a la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar al interesado.


Prof. Ing. JUAN EL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

